



RIO GALLEGOS, 06 JUL 2011

VISTO:

El Expediente N° 66.318/11 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 170 de fecha 04 de abril de 2011 se aprueba el Proyecto de creación del Jardín Maternal de la Unidad Académica Río Gallegos presentado por las Directoras de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario y General de Asistencia Técnica y Reglamentaria – Téc. Univ. Andrea PAICE y Amelia RODRIGUEZ, respectivamente;

QUE obran Notas N° 228/229/11 interpuestas por la Directora de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario - Téc. Univ. Andrea PAICE, solicitando la baja de las vacantes otorgadas por Acuerdo N° 310/11 y por Disposición N° 293/11 a las alumnas Diana Vanesa MORALES y Carla Natalia MINISINI para que sus respectivos hijos asistieran al citado Jardín Maternal;

QUE dicho requerimiento se basa en la información brindada por la Coordinadora del Jardín Maternal, a Fs. 56/58 de las presentes;

QUE lo actuado se ampara en el Acuerdo N° 170/11 - Artículo 32° - inciso j) - que expresa es causal de baja la ausencia injustificada por CINCO (5) días hábiles del niño/a al Jardín Maternal;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

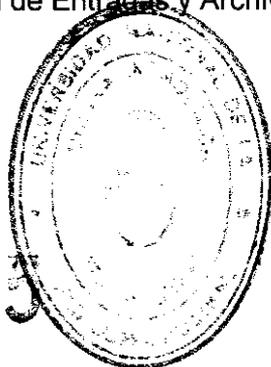
ARTICULO 1°.- DAR DE BAJA a las vacantes otorgadas para el Jardín Maternal a los Estudiantes que se consignan en el Anexo I de la presente, en virtud de lo estipulado en el Acuerdo N° 170/11 Artículo 32° inciso j).-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen Conocimiento. Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Dirección de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-

DISPOSICION

N°

333



DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA - UARG

ANEXO I

Sala	Nombre del niño/a	Categoría
4 y 5 años	Luciana Magali ALMARAS MORALES	alumna reinscripta
2 años lacta	Martina Muriel ACEVEDO MINISINI	alumna reinscripta
	Valentino Simón ACEVEDO MINISINI	alumna reinscripta